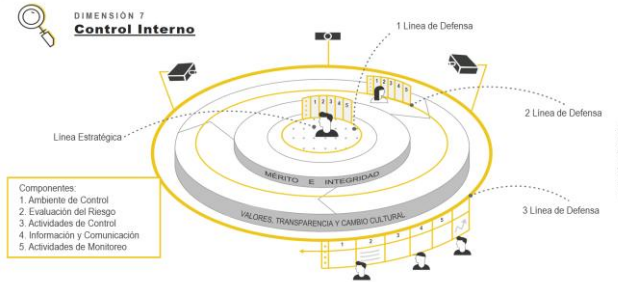


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER
Periodo Evaluado:	01 Enero - 30 Junio 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	84%
--	------------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>Actualmente se lleva a cabo la Implementación del MIPG, cuya adopción fue aprobada por el consejo directivo de la entidad en septiembre de la vigencia 2019, por lo tanto a la fecha su avance no esta al 100%, todavia falta avanzar en la construcción de algunas políticas de las dimensiones de Talento Humano, Gestión del Conocimiento, Innovación, información y Comunicación, durante la vigencia 2023 se han aprobado varias políticas y programas dentro del Comité de Gestión y Desempeño, documentos que hacen parte de la implementación de la metodología: Política de Participación Ciudadana, Política de Control Interno, PETI, Plan de atención al ciudadano, la Oficina de Planeación tiene un cronograma con los responsables de los diferentes de la elaboración, socialización y aplicación de las políticas y programas aprobadas para su adopción.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>El Sistema de Control Interno en la entidad ha venido evolucionando con el fin de implementar al 100% la séptima dimensión del Modelo Integrado de planeación y gestión, con el fin de desarrollar el Modelo Estándar de Control Interno- MECI, el cual fue actualizado en función de la articulación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno que establece el artículo 133 de la ley 1753 de 2015. En este orden de ideas la Alta dirección en cabeza del representante legal quien preside el Comité de Coordinación de Control Interno es quien orienta las estrategias de control de la entidad y evalúa las diferentes situaciones de no conformidad a fin de mejorar continuamente y se monitorea periódicamente el sistema de control interno. El objetivo del MECI es proporcionar una estructura de control de la gestión que especifique los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de control interno</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>La Entidad cuenta con una institucionalidad adecuada, demuestra el compromiso con la integridad, estableció los mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno, a través de la actualización del comité de Coordinación del sistema de Control Interno de acuerdo a lo previsto en el artículo 2.2.2.1.6 del decreto 1083 de 2015 modificado por el decreto 648 de 2017, donde se definieron las funciones de forma clara que incluye el seguimiento al diseño y efectividad de la estructura de control, también el Manual de Gestión del Calidad, el Proceso de Control Interno, también el Comité de Gestión y Desempeño, Los Manuales de Riesgos de la entidad</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente
Ambiente de control	Si	80%

Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<p>El Idesan esta orientado a minimizar los riesgos durante la operación y demuestra el compromiso con la integridad Valores y principios del servicio público, actualmente la entidad se encuentra en proceso de implementación del Código de integridad. La oficina de Control Interno ha establecido los mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno, acorde a los niveles de autoridad y responsabilidad, esta dimensión monitorea las líneas de reporte en temas clave para la entidad como: Financiera, Contable, Resultados de la Gestión, Contratación, Ejecución Presupuestal, entre otros que faciliten la toma de decisiones. En Idesan los líderes de procesos tienen definidos dichos reportes y su periodicidad de entrega a la alta dirección con copia a la oficina asesora de Control Interno, los cuales se pueden evidenciar en los siguientes enlaces: https://idesan.gov.co/informe-de-gestion/ https://idesan.gov.co/plan-de-compras/ https://idesan.gov.co/plan-estrategico-idesan/ https://idesan.gov.co/planes-de-mejoramiento/ https://idesan.gov.co/control-interno/</p>	84%	<p>La Oficina de Riesgos desarrolló el diseño de la programación de un software con la metodología establecida para el análisis del riesgo Operativo teniendo como base El Manual SARO Cod 30.027.05-020-01 versión 1, y nace el software denominado SIIARE, totalmente parametrizado con los límites y políticas, con todas las seguridades, que nos permiten registrar los riesgos tanto inherentes como Residuales, su evaluación, impacto, seguimiento, control, y en general el panorama de riesgos por procesos oficinas y entidad. Herramienta única dentro del monitoreo que hacen los demás INFIS.</p>	-4%

Evaluación de riesgos	Si	88%
Actividades de control	Si	79%

<p>La entidad cuenta con una oficina de riesgos, la cual se encarga de monitorear los diferentes riesgos que maneja la entidad y el cumplimiento de los manuales de riesgos que tiene el Idesan, así mismo se tienen plenamente identificados los riesgos de corrupción los cuales son monitoreados constantemente y la oficina de control interno cuatrimestralmente le hace seguimiento a los componentes del plan anticorrupción. La política de Gestión del Riesgo se constituye en una política de operación para la entidad, actualmente el instituto tiene identificados los riesgos ya mencionados, no obstante falta trabajar más en la identificación de los riesgos de seguridad informática y el diseño de sus controles.</p>
<p>Se notaron a cargo los planes de acción para el tratamiento de riesgos por parte de las oficinas de Control Interno y riesgos dirigidos al mejoramiento de las condiciones iniciales que arrojaron la materialización de cada riesgo, y ya cuenta con la propuesta del plan de tratamiento. Mapa de Procesos</p> <p>El mapa de procesos en la entidad se monitorea constantemente a través de las auditorías que realiza la oficina de calidad y de control Interno con el fin de verificar el cumplimiento de los mismos y de llevar a cabo acciones de control para garantizar una perspectiva global-local, ubicando cada proceso en el marco de la cadena de valor Tablero de Indicadores.</p> <p>Está ubicado en el Sistema Integrado de Gestión, en la subcategoría INDICADORES de cada uno de los 14 Procesos (Estratégicos, Misionales, De Apoyo, Control y Evaluación) formulados y medidos de acuerdo a su frecuencia de medición. En el siguiente enlace: https://idesan.gov.co/category/informes/indicadoresdegestion/</p> <p>Seguimiento a las No Conformidades</p> <p>se hizo seguimiento a las Oportunidades de Mejora a los planes de tratamiento suscritos con la oficina de riesgos con</p>

88%	<p>La entidad cuenta con una oficina de riesgos, la cual se encarga de monitorear los diferentes riesgos que maneja la entidad y el cumplimiento de los manuales de riesgos que tiene el Idesan, así mismo se tienen plenamente identificados los riesgos de corrupción los cuales son monitoreados constantemente y la oficina de control interno cuatrimestralmente le hace seguimiento a los componentes del plan anticorrupción.</p>	0%
88%	<p>Durante este periodo la oficina de Control Interno ha hecho acompañamiento y seguimiento a la oficina de riesgos de la entidad con el fin de evaluar la efectividad de los controles y priorizar dentro del programa de auditorías anual, temas previamente identificados por el área de riesgos y riesgos ya siniestrados, se trazó la línea para priorizar las auditorías según el mapa de riesgos institucional en la planeación del programa anual de auditorías para esta vigencia.</p>	-9%

Información y comunicación

Si

80%

Monitoreo

Si

93%

políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, con el fin de procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.

En este sentido el instituto procura generar y obtener información relevante, oportuna, confiable, integra y segura que da soporte al Sistema de Control Interno, también comunica la información relevante hacia el interior de la entidad, para apoyar el funcionamiento del Sistema, de igual manera se comunica a los grupos de valor previamente identificados por la entidad sobre los aspectos claves que afecten el funcionamiento del Sistema y proporciona información.

Caracterización usuarios y medición de percepción

El área comercial cuenta con una encuesta de satisfacción al ciudadano caracterizada según el usuario, genero, edad, se recomienda aplicar la caracterización solicitada por MIPG de acuerdo a la cartilla de caracterización de usuario, el área Comercial, dependencia responsable de atención al

79%

Idesan permanentemente esta informando a los ciudadanos sobre los temas de relevancia desde sus redes sociales.

Así mismo dado el compromiso con el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano para la misma vigencia, reflejó las actividades e indicadores de la entidad en materia de rendición de cuentas.

1%

La entidad cuenta con controles diseñados para mitigar los riesgos operativos y de corrupción identificados en el Mapa de Riesgos y en los puntos de control identificados en los Procedimientos documentados y parametrizados en el SIARE se efectuó la evaluación de la implementación del MECI, a través del Formulario Único de Avance en la Gestión – FURAG, correspondiente a la vigencia 2021 , cuyo resultado se puede observar en el siguiente enlace. <https://idesan.gov.co/wp-content/uploads/2021/02/Informe-Ejecutivo-Anual-Control-Interno-2021.pdf>

Evaluación Independiente: De conformidad con el Programa de Auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno durante el período evaluado Entregó los Informes Definitivos de las siguientes Auditorías

La mayoría de actividades de auditoría interna llevadas a cabo durante este periodo sirvieron de retroalimentación a la entidad en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y eficiencia de los mismos promoviendo la mejora continua.

86%

Autoevaluación Institucional.

En IDESAN realiza su proceso de autoevaluación, de forma permanente a través de mediciones periódicas, de los resultados de la gestión institucional desde la implementación de las políticas de gestión y sus autodiagnósticos, actualización y mantenimiento de los procesos, manuales, guías, procedimientos, identificación de riesgos, entre otros, con el propósito de valorar la efectividad del sistema de control interno de la entidad.

7%

